

Notas sobre la cronología de la *Tebaida* Estaciana

Cecilia CRIADO BOADO
Universidad de Santiago

Resumen

Las únicas referencias a cronología que hallamos en la *Tebaida* de Estacio se encuentran en el proemio, concretamente, en la loa al emperador. La última fecha mencionada en el texto corresponde al triunfo de Domiciano sobre germanos y dacios, esto es, al 89 d. C. Tenemos, entonces, que el libro I, forzosamente compuesto en una fecha próxima al 80, contiene datos de cronología de nueve años después. La explicación más plausible es que, si no el conjunto del proemio, al menos, la parte correspondiente a la loa al emperador ha sido interpolada con posterioridad a la fecha de composición del libro, posiblemente con motivo de la participación de Estacio en el agón capitolino del 90, y no, como muchos autores defienden, del 94. Los datos cronológicos de los pasajes de las *Silvae* que hemos podido cotejar no contradicen la tesis que defendemos.

Abstract

The only chronological references that we find in the Statius' *Thebais* appear in the proem, particularly, in the *loa* to the emperor. The last date mentioned in the text corresponds to Domitianus' triumph over germanics and daccos, that is, to the year 89 a.D. We find, then, that Book I, necessarily composed *circa* 80, contains chronological data belonging to nine years later. The most likely interpretation is that, if not the whole of the proem, at least that part corresponding to the *loa* to the emperor has been interpolated after the date of composition, probably, on the occasion of Statius' participation in the *agon* capitolinus in the year 90 and not in the year 94, like most of the critics believe. The chronological data from the extracts of the *Silvae* that we have been able to use do not counterevince our thesis.

Palabras claves: Estacio. Tebaida. Cronología.

Ya en una primera lectura de los versos con los que Estacio comienza su obra épica de tema tebano, una cosa llama la atención: la complejidad con la que el *limes*

carminis es delimitado. Es indudable que la definición convencional del tema es estorbada, de forma clara, en dos ocasiones, debido a la introducción de, en primer lugar, una *praeteritio* (vv.4-15) y, en segundo, de la loa al emperador (vv.16-33).

Nos centraremos en la segunda de estas interrupciones pues prefiero considerar la primera como definición del tema aunque, eso sí, por vía negativa (es decir, el poeta, al enunciar en la *praeteritio* los temas posibles pero que no van a ser objeto de su canto, cae en una suerte de delimitación temática). Profundizar en el estudio del elogio al emperador es, considero, esencial, pues, de lo contrario, podríamos, involuntariamente, falsear la estructura de los primeros cuarenta y cinco versos de la *Tebaida* estaciana. Para una buena comprensión de la función de la loa a Domiciano coincido con Kytzler en que las consideraciones cronológicas son ineludibles:

Die Schwierigkeiten der Chronologie sind also verknüpft mit einem nicht unwichtigen Problem der dichterischen Technik und führen zurück zu der Fragenach der Struktur des Prooemiums¹.

Sin embargo, Schetter, eterno detractor de su compatriota Kytzler, relativiza la importancia de dicho aspecto:

Damit erweitert sich das an und für sich belanglose chronologische Problem zu einem literarkritischen Problem von Rang².

Es verdad que los argumentos esgrimidos por este último autor son de peso y resultan muy convincentes. Sólo una cosa cabe objetar: las conclusiones extraídas de la atención que se presta a los aspectos de contenido, sintaxis y crítica textual del proemio no son sometidas a la verificación última de la cronología que, como él mismo afirma, le resulta "insignificante".

Nuestro modo de proceder va a ser otro, pues de nada sirve llegar a la definición exacta de la estructura del proemio si la existencia misma de éste, tal como hoy lo conservamos, se ve puesta en duda no sólo por argumentos de tipo textual sino por la cronología deducible de los versos que contienen la loa a Domiciano. En las páginas que siguen intentaré explicar por qué.

Parece evidente que es de radical importancia centrar nuestra atención en tres puntos: en primer lugar, la definición de los límites temporales en los que la *Tebaida* fue gestada; en segundo lugar, el establecimiento de la fecha de la *repulsa capitolina*; y en tercero, aunque este aspecto nos interesa solamente de manera secundaria, el momento probable de publicación de la obra. Cómo afectan estas consideraciones al

1. B. KYTZLER, "Beobachtungen zum Prooemium der Thebais", *Hermes*, 88 (1960), p. 336.

2. W. SCHETTER, "Die Einheit des Prooemium zur Thebais des Statius", *MH*, 19 (1962), p. 206.

tratamiento de la estructura del proemio es claro; los únicos versos en los que hay alusión a hechos que nos pueden aportar datos de cronología están, precisamente, en la loa a Domiciano del proemio. En ella, la última fecha mencionada es la del doble triunfo del 89 sobre germanos y dacios:

bisque iugo Rhenum, bis adactum legibus Histrum
et coniurato deiectos vertice Dacos.

(*Theb.*, I, 18-19).

Así, se nos plantea una paradoja de considerable magnitud, esto es, que un libro compuesto hacia el 80 contenga referencias a hechos del 89. Podríamos salir al paso de esta dificultad demostrando que, habiendo sido escrito el libro a finales de los 70 o principios de los 80 (ya delimitaremos con exactitud esta cuestión), la totalidad de su proemio, y no sólo la loa, fue compuesta con posterioridad³. El problema también dejaría de existir si aceptamos que, sin carecer el libro I del preceptivo proemio, la loa (vv. 17-33) es fruto de una interpolación llevada a cabo bastantes años después con una finalidad concreta. La necesidad de emitir un dictamen sobre este punto justifica la atención que prestaremos al que más arriba señalábamos como primer punto en nuestro interés: la fecha del inicio de la composición.

La conveniencia de estudiar el segundo aspecto mencionado, me refiero al de la fecha de la *repulsa capitolina*, casi no necesita aclaración. Efectivamente, si la loa resulta no ser una parte integrante del proemio originario, conviene establecer, o, al menos, conjeturar, la ocasión para la que dicha interpolación habría sido llevada a cabo. Y respecto a esto tenemos, casi con seguridad, sólo tres posibilidades: o fue insertada para el concurso del poema en el *agon capitolino*, o (y así introducimos el tercer y último punto objeto de nuestra reflexión) con objeto de la publicación definitiva de la obra completa, o tuvo lugar para una de esas recitaciones cortesanas, sin trascendencia mayor, a las que la dinastía flavia era tan aficionada.

Durante años, la crítica se ha mostrado prácticamente unánime en lo relativo a las fechas de inicio y conclusión de la *Tebaida*. Nos interesa la opinión de Legras al respecto. Aunque su objetivo final en el artículo "*Les Puniqes et la Thébaïde*"⁴ es afirmar la imposibilidad de imitación entre la *Tebaida* de Estacio y la *Púnica* de Silio,

3. Esta es la opinión de H. HEUVEL (*Publii Papinii Statii "Thebaidos" liber primus, versione batava commentarioque exegetico instructus*, Zutphen, 1932, p. 66) cuando aventura que "poetam non statim prooemium scripsisse". Que la totalidad del proemio haya sido escrito con posterioridad a la redacción del libro I le resulta difícil de aceptar a B. KYTZLER (art. cit., p. 335) puesto que la no existencia de un proemio contravendría "den persönlichen Gepflogenheiten des Dichters un den Sitten seiner Zeit".

4. L. LEGRAS, "*Les Puniqes et la Thébaïde*", *REA*, 7 (1905), pp. 131-146.

la atención que le prestamos está justificada porque concluye que la *Tebaida*, en su totalidad, y la *Púnica*, en sus primeros doce libros, son contemporáneas. Su argumentación es cronológica.

Si aplicamos a la *Tebaida* los principios de que se sirve Legras para demostrar que los diecisiete libros de la *Púnica* vieron la luz antes del 18 de diciembre del 96, fecha de la muerte del emperador Domiciano (aunque los doce primeros libros habrían sido publicados en el 91/92⁵), tendríamos que concluir que, si Estacio comenzó su poema en el 79-80, como la tradición crítica deduce de la lectura del *epicedio* al padre⁶, y si permaneció fiel al principio, infalible para Legras, de composición de libro por año⁷, la obra estaría concluida en el 91-92. Por otro lado, la publicación habría tenido lugar inmediatamente después, esto es, en el 92; en este último punto, para el crítico francés resulta concluyente que Estacio no aluda, en su dedicatoria a Domiciano, a la campaña suevo-sarmática (mayo 92- enero 93)⁸. Por último, la participación en el *agon* capitolino habría ocurrido en el 94. Como veremos, la cuestión está lejos de ser tan sencilla.

Lo único que, en nuestra opinión, puede darse por seguro es que la *Tebaida* fue publicada después del 89, pues ésta es la fecha más tardía que podemos identificar en la loa estaciana y que, como ya hemos visto, se corresponde con la del doble triunfo de César sobre catos y dacios. El hecho de que no se mencione la campaña suevo-sarmática creemos que es razón suficiente para considerar el 92 como el término *ante quem* no sólo de publicación, sino también de la participación en el certamen

5. La oscilación de un año se explica porque, aunque la datación del testimonio que poseemos sobre su publicación (Marcial VII, 63, 1 ss.: *Perpetui nunquam moritura volumina Sili/Qui legis et Latia carmina digna toga,/ Pierios tantum vati placuisse recessus/Credis et Aoniae Bacchica sarta comae?*) es segura, diciembre del 92, hay entre los libros VI y VII de Marcial una diferencia de dos años.

6. En principio, me resisto a asentir a esta interpretación de la *Silva*, V, 3, 233-234.

7. L. LEGRAS (art. cit., p. 135). No creo que convenga conceder una importancia desmesurada a este hecho ya que, al menos cualitativamente, las transgresiones son importantes: el caso de Lucano, al escribir los siete últimos libros del 63 al 65, es suficientemente significativo.

8. En esto coincidiría con la opinión de F. VOLLMER, que tampoco se muestra partidario de una tan tardía fecha de publicación como sería el 94. Lo dice expresamente: "Die *Thebais* mag aber in der That schon vor dem Sarmatenkrieg ediert sein" (*P. Papinii Statii Silvarum libri*, Leipzig, 1898, p. 12, n. 1); posteriormente, y refiriéndose al momento de publicación de los tres primeros libros de las *Silvas* es más explícito: "nach diese und eine nicht zu kurze Zeit vor Sommer 95, (Edition von Buch IV) wahrscheinlich auch vor 1. Jan. 95 (IV 1), fällt die etwa gleichzeitige Edition von Buch I-III, etwa 93-94, einige Zeit vorher die Ausgabe der vollständigen *Thebais*, also etwa 92-93" (*idem*, p. 13). Es más, ni siquiera considera que la *Tebaida* se haya presentado al *agon* capitolino del 94 (*idem*, p. 19). Lo que no sabemos es cómo explica que para el 90 la totalidad del poema épico y no sólo su proemio, estuviera concluido.

capitolino.

Efectivamente, no puede dejar de suscitar recelo el que se acepte, como principio universal seguido fielmente por Legras, que la fecha de composición de la loa coincida, exclusivamente, con la fecha de publicación⁹ y no, por ejemplo, con la de recitación. No hay razones contundentes para rebatir la, en este sentido, tajante afirmación del estudioso francés, pues los ejemplos de la *Tebaida* y *Argonáutica*, ambas comenzadas bajo el reinado de emperadores distintos a aquellos a los que finalmente son dedicadas, parecen sustentarla. Pero ¿qué decir de Lucano que deja inalterada su dedicatoria a Nerón, a pesar del cambio de sentimientos que hacia el César muestran los libros siguientes de su *Farsalia*?; ¿es concluyente la afirmación de que Silio haya acabado sus diecisiete libros en el 95-96 pues, en caso contrario, habría modificado la dedicatoria del libro III (vv. 607-629) para ofrecer su obra al nuevo emperador?; y, por último, aunque aceptemos con Legras la existencia de una alusión, en *Púnica*, III, 612-615, a la campaña del 95 contra los partos, ¿no indicaría esto simplemente que la loa del libro III (admitimos que posterior a la fecha de redacción de dicho libro) fue compuesta en el 95, sin tener que reconocer en tal año el término *ante quem* para la publicación de la totalidad de los cinco últimos libros?. Démonos cuenta de la similitud de situación con respecto al proemio estaciano.

Antes de proponer una lectura de los pasajes que tradicionalmente se han considerado clarificadores para el establecimiento de la cronología de la *Tebaida*, no me parece inapropiado recapitular, de forma sumaria, el estado de la cuestión y nuestras reflexiones al respecto.

De forma prácticamente unánime se han vinculado los años 79/80 con una fase de inicio de la composición del poema épico objeto de estudio; el testimonio generalmente aducido como apoyo de tal tesis es la *silv.*, V, 3, a la que inmediatamente prestaremos atención. También parece haber acuerdo sobre el fin de redacción, 91/92; en este sentido, se considera definitiva la afirmación del propio Estacio, en la *sphragis* de la *Tebaida*, de que la composición del poema le ocupó

9. L. LEGRAS propone la fecha del 95 para la publicación de la totalidad de la *Púnica* a partir de los datos cronológicos de la loa al emperador del libro III. Los hechos a los que, con seguridad, se alude en los versos 607-629 son los siguientes: el incendio capitolino del 69, la campaña contra los bátavos del 70, el doble triunfo del 89 sobre dacios y germanos y la guerra suevo sarmática que concluye en el 93. Más cautelosos habrá que ser con respecto a la referencia a la campaña contra los partos que Legras ve en los vv. 612-613 (*huic laxos arcus olim Gangetica pubes/ submittet, vacuasque ostendent Bactra pharetras*) y en el 615 (*ducet et Eoos, Baccho cedente, triumphos*). Cf. L. LEGRAS, art. cit., p. 142.

doce años. Sobre la fecha de participación en el *agon* las opiniones se dividen entre los partidarios del 90 y los del 94; la divergencia de criterios, en esta ocasión, obedece a las lecturas diversas propuestas para las *silv.*, III, 5 y IV, 2.

Hay de todas formas, dos hechos que me inducen a disentir de este general consenso. El primero es la casi certeza de que la *silv.*, V, 3 no es un testigo irrefutable a la hora de datar el inicio de composición; el segundo es lo poco congruente que resulta el que la ausencia en el proemio de una referencia a la campaña del 92-93 se haya considerado argumento en contra de la publicación de la *Tebaida* en fecha anterior al 92 y no, en justa correspondencia, en contra de la participación en el *agon* del 94.

Pero pasemos ya al análisis de aquellos testimonios que pueden aportar alguna luz sobre la cronología.

Sobre los inicios de composición nos interesa la ya mencionada *silv.*, V, 3. Cuatro pasajes de ella resultan ser de trascendental importancia.

1.- En primer lugar los versos 225-233:

ei mihi quod tantum patrias ego vertice frondes
 solaque Chalcidicae Cerealia dona coronae
 te sub teste tuli! qualem te Dardanus Albae
 vix cepisset ager, si per me sarta tulisses
 Caesarea donata manu! quod subdere robur
 illa dies, quantum potuit dempsisse senectae!
 nam quod me mixta quercus non pressit oliva,
 et fugit speratus honos: quam dulce parentis
 in via Tarpei caperes! (...).

Este fragmento del epicedio al padre alude a hechos de diversa localización cronológica: la victoria del poeta, aun en vida del padre, en el *agon* napolitano (las *Augustalia*, celebradas cada cuatro años, en las que el poeta habría ganado una corona de espigas de maíz), la posterior victoria albana (en este certamen anual, en honor de Minerva, la corona era de olivo) y el fracaso capitolino (donde la corona era de encina).

2.- Si somos fieles a la literalidad de los versos 29-31 de la silva V, 3:

nam me ter relegens caelo terque ora retexens
 Luna videt residem nullaque Heliconide tristes
 solantem curas, (...).

hemos de admitir que este poema ha sido compuesto tres meses después de la muerte de su padre¹⁰, de lo que habría que deducir que "diese beiden letzten Ereignisse (es decir, la victoria albana y el fracaso capitolino) in die ersten drei Monate nach dem Tode des Vaters setzen"¹¹.

3.- Por los versos 205-208:

iamque et flere pio Vesuvina incendia cantu
mens erat et gemitum patriis impendere damnis,
cum pater exemptum terris ad sidera montem
sustulit et late miseris deiecit in urbes.

resulta claro que, en el momento de su muerte, el progenitor de Estacio estaba, planeando un poema sobre la erupción del Vesubio, acaecida en el año 79.

4.- En los versos 233-234:

(...) te nostra magistro
Thebais urgebat priscorum exordia vatum.

y 237-238:

(...) labat incerto mihi limite cursus
te sine et orbitae caligant vela carinae

el poeta reconoce la guía paterna en la composición de la *Tebaida*, así como la soledad o desaliento creador en que su muerte le sume: da la impresión de que no sabe cómo seguir¹².

10. A esta literalidad se ciñe F. SPERANZA ("Note sulla cronologia di P.Papinio Stazio", *AFLN*, 7 (1957), p. 115).

11. F. VOLLMER (op. cit., p. 19, n. 10) considera que tal posibilidad es insostenible.

12. Antes de entrar a analizar con más detenimiento los datos de aquí deducibles, permítaseme hacer una consideración que puede ayudar a relativizar el valor de los testimonios aducidos. La información contenida, al menos, en el último de los pasajes mencionados podría no ser más que un ornamento retórico, toda vez que Estacio, con más o menos fortuna, ya había establecido el *limes* de su *Tebaida* en el proemio, y a él se sujeta con total fidelidad en los últimos libros de su poema, escritos con seguridad tras la muerte de su padre. En este sentido, recordemos el *flammasque rebelles/ seditione rogi* (*Theb.*, I, 35, 36) que prefigura el *exundant diviso vertice flammae/ alternosque apices abrupta luce coruscant* (*Theb.*, XII, 431-432). Si bien Estacio puede ser objeto de muchas críticas por su arte compositivo, no merece, sin embargo, ser acusado de no haber sabido, desde el momento en que comienza la composición de su poema, cuáles van a ser los límites de su canto.

De la lectura de estos testimonios la crítica tradicional ha inferido los siguientes hechos: primero, que el padre de Estacio murió muy poco después de la erupción del Vesubio (es decir, hacia finales del 79, quizás principios del 80); segundo, que en esta fecha la *Tebaida* está en sus primeros pasos y que la muerte del progenitor habría provocado en el poeta una época de decaimiento creador; tercero, que el epicedio fue compuesto tres meses después del deceso, habiendo ocurrido la victoria albana y la derrota capitolina en esos tres meses que median entre la muerte del padre y el momento de composición de la *silv.*, V, 3. Respecto a este último punto, y debido a los problemas de coherencia cronológica que ocasiona, no son pocos los estudiosos que intentan otras vías de explicación. De hecho algunos autores, como tendremos ocasión de comprobar, han optado por considerar los versos en los que se alude a la sucesión de victorias y derrotas (vv. 225-233), como interpolados.

Veamos si es posible hacer cronológicamente compatibles estos tres hechos a los que la *silv.*, V, 3 hace referencia.

En cuanto a la asociación a la que tradicionalmente se somete el momento de la muerte del padre con una etapa de gestación embrionaria de la *Tebaida*, no creo que, en el verso 234 de la silva V, 3¹³, *exordia* haya que entenderlo, forzosamente, como una declaración de que el poema épico está en sus primeros pasos¹⁴. Me inclino a pensar que con *exordia* se refiere a una elección de poética, en concreto a su adscripción a la tradición de tema mitológico de los más antiguos poetas. No aludiría, por tanto, a las dimensiones de lo que lleva escrito hasta ese momento.

En todo caso, *exordium* no tiene que significar forzosamente una situación, desde el punto de vista narrativo, inicial. Creo que ello encuentra corroboración en las otras ocasiones en que dicha palabra ocurre en la obra estaciana, tanto en la *Tebaida* como en las *Silvas*. En estos casos *exordium* es interpretable como "narración de lo acontecido antes de lo que es el objeto propio de la narración", por muy largo que ello sea.

13. *Thebais urgebat priscorum exordia vatum.*

14. Sobre todo a la luz de los vv. 235 ss. de dicha *silva* (*tu pandere facta/ heroum bellique modos positusque locorum/ monstrabas...*) que, por sus alusiones bélicas, obtienen mejor lectura si los referimos a la obra en una fase de composición avanzada, esto es, en plena parte iliádica, que en un periodo de gestación inicial.

En este sentido, es la propia persona narrativa quien, al interrogar a Febo sobre el objeto de la demora de los argivos en Nemea, exclama en *Tebaida*, IV, 651: ... *nos rara manent exordia fama*. En otras palabras, "¡apenas han comenzado los siete su empresa y ya se detienen!". De hecho estos largos *exordia* o preliminares se extienden hasta el verso 600 del libro VII, en el que, por fin, el tebano Fegeo arremete contra Aconteo¹⁵. Ciertamente, los seis primeros libros de la *Tebaida* son, en su conjunto, un *exordium*, un prelude de una acción largamente diferida.

Contra esta interpretación se podría argüir que el *exordia fama* del verso 651 se refiere, exclusivamente, a una circunstancia de inicio respecto de la marcha de los siete contra Tebas, esto es, respecto de la parte "bélica" de la *Tebaida*. Es verdad, pero, en todo caso, no es una situación de partida absoluta, ni siquiera desde el punto de vista bélico; no conviene olvidar, en este sentido, que ya la segunda mitad del libro II está dedicada a la *aristeta* de Tideo ante la emboscada de los tebanos después de su misión de paz. Quiere esto decir que, aunque se signifique una situación de inicio, estos *exordia* pueden ser *longa*¹⁶.

Fijémonos en la ocurrencia de esta palabra en *Theb.*, VIII, 618 y en *Theb.*, I, 503; en el primer pasaje unos ruiseñores *stantque super nidos veterisque exordia fati/ adnarrant tectis...*; en el segundo el sacerdote de Apolo, Anfiarao, increpa a la noche para que le desvele lo tramado desde antiguo (*exordia fati*): *tu mihi perplexis quaesitam erroribus ultro/ advehis alma fidem veterisque exordia fati/ detegis ...*

Con este mismo matiz de "narración", de "relato", pero ya en un sentido más restringido a la noción de "objeto de la inspiración poética", encontramos el término en la epístola a Vitorius Marcellus (*silv.*, IV, 87). Estacio se anticipa al posible deseo, por parte de su amigo, de conocer los proyectos literarios en los que el poeta estaba embarcado en estos momentos: *Nunc si forte meis quae sint exordia musis/ scire petis,* La alusión, siete versos más abajo, a la *Aquileida* (de la que

15. Como vemos, en cuanto al momento de inicio de las escenas de guerra, Estacio es muy virgiliano.

16. Después de preguntarle los argivos a Hipsipila (*Theb.*, V, 36) por las causas de su desazón y después de explayarse un tanto, la de Lemnos exclama: *quid longa malis exordia necto?*, es decir, "¿por qué llenar de preámbulos la narración de mis males?" (preliminares que, por otro lado, ocupan su relato durante todo el libro quinto).

sabemos que en el momento de composición de esta silva, verano del 95¹⁷, no puede estar sino apenas comenzada) no debe engañarnos. Efectivamente, dicha mención va precedida de otra a la *Tebaida*, ahora sí, ya conclusa. Por tanto, en el *meis musis exordia*, como si se tratase de un concepto amplio, tienen cabida una obra ya acabada y, posiblemente, publicada, y otra recientemente iniciada.

Creo que no sería descabellado pensar que Estacio, al mencionar su poema en gestación, aludiera a él como *exordia* no sólo si pensase en el primer o segundo libro sino si se refiriese al conjunto de los que narran los preliminares de la marcha y el avance propiamente dicho de los argivos sobre Tebas (libros I-VI). Tendríamos, así, que la guía paterna que Estacio afirma en los versos 233-234 de la *Silva*, V, 3 pueden muy bien no aludir a una etapa tan embrionaria en la redacción del poema épico como generalmente se quiere ver.

Si no nos falta alguna razón en lo hasta aquí expuesto, la asociación tradicional de la fecha de la muerte del padre, haya o no sucedido cercana al momento de la erupción del Vesubio, y de la fecha del inicio de composición de la *Tebaida* está lejos de ser biunívoca.

De la misma manera, el aserto del poeta de que la muerte del progenitor le habría sumido en un momento de decaimiento creador¹⁸, convendrá no tomarla excesivamente en serio. De forma muy semejante, en *silv.*, IV, 7, Estacio se lamenta de la ausencia de su amigo Vibio Máximo, su *fidus monitor* durante la composición de la *Tebaida*¹⁹. Esta ausencia sería la causante del *torpor* de su vena poética en relación a los primeros pasos de la *Aquileida* (*primis ... metis*). Parece que Estacio gusta de asociar momentos de falta de inspiración con ocasiones de lejanía física de sus valedores. Lo llamativo es que no podemos identificar la fase inicial de redacción de la *Aquileida* con un momento de desaliento creador; más bien, todo lo contrario. Estacio, en esta época, se entrega a una de sus etapas más prolíficas en la composición de las *Silvas*. La desilusión de su derrota en el certamen capitolino, los problemas de salud, la marcha a Nápoles y sus problemáticas relaciones con el emperador quedan lejos. Además, en el caso de la *Aquileida*, las dificultades, de haber existido, fueron pronto solventadas, como nos lo demuestran *silv.*, V, 5, 36 ss. y V, 2, 160 ss. donde se menciona su obra épica en gestación sin

17. Cf. F. VOLLMER, op. cit., p. 9.

18. *Silv.*, V, 3, 237-238.

19. *Silv.*, IV, 7, 25 ss. y IV, *praef.*, 16 ss.

aludir a las preocupaciones que antes asociaba con ella.

Quizás, este paralelo contribuya a restar importancia a la, tal vez fingida y, creemos, tópica, afirmación del inciso que la muerte del padre habría provocado en la vena poética.

El siguiente problema que la *silv.*, V, 3 nos plantea es: la datación (de tres meses) que el propio Estacio nos ofrece de la composición. Si aceptamos, con la mayoría de los críticos, que la muerte del padre ha ocurrido en fecha próxima a la erupción del Vesubio, es difícil, por no decir imposible, asegurar que la victoria albana haya tenido lugar tan sólo tres meses después de dicha muerte. Efectivamente, en la alusión que a este premio se hace en *silv.*, IV, 2, 66 ss. se nos dice que, en el certamen albano, el emperador ciñó de oro las sienes de Estacio *cum modo Germanas acies modo Dacia sonantem/ proelia* ..., aludiendo claramente al ya mencionado triunfo sobre dacios y germanos del 89²⁰. La victoria albana, entonces, no pudo ser anterior a marzo del 90 (¡diez años, y no tres meses, después de la fecha normalmente admitida para la muerte del padre!). Ante la aporía a que dicha contradicción lleva, no son pocos los autores²¹ que han considerado los versos 225 ss. como añadidos posteriormente con ocasión de la publicación. Resultaría, así, que esta silva, fruto de una elaboración "in due tempi diversi"²², contravendría el principio de improvisación que rige el resto de la producción ocasional de Estacio.

Para aclarar esos tres meses que se mencionan en los vv. 29-30, analicemos en el otro acontecimiento al que la *silv.*, V, 3 alude; me refiero al problema de la *fecha de la muerte del padre*, importante, pues es el único hecho que, tal vez, nos puede iluminar en el establecimiento del término *ante quem* para el inicio de la redacción de la *Tebaida*.

20. Como M.H. FRERE ("Stace, *Silv.*, IV praef., 5 ss.", *Mélanges Paul Thomas. Recueil de mémoires concernant la philologie classique*, Bruges, 1930, pp. 300-311) con acierto señala.

21. A. IMHOFF (*Statii ecloga ad uxorem*, Halle, 1863), L. FRIEDLÄNDER (*Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms*, Leipzig, 1921, vol. IV, p. 292), R. HELM ("Papinius", *RE*, 18.3 (1949), p. 990) y E. GRISET ("Il problema della *Silva* V, 3 di Stazio", *RSC*, 10 (1962), p. 129). De la dificultad que estos versos suponen para la determinación de la cronología del epicedio ya nos advierte M.H. FRERE (*Stace, Silves*, Paris, 1944, pp. 192-194).

22. E. GRISET, art. cit., p. 128.

El estudio de Kytzler²³ no tiene intención de proponer novedades llamativas²⁴ respecto a las normalmente admitidas fechas de inicio y fin de composición (78/79-90/91) sino a las de recitación. Siguiendo la opinión generalizada, admite la fecha de erupción del Vesubio como muy cercana a la de la muerte del padre. Considera que “der Reiz einer Dichtung über ein solches Thema liegt ja hauptsächlich in der Schnelligkeit, mit der ein aktuelles Ereignis künstlerisch bewältigt wird”²⁵. Este autor sitúa, por tanto, el inicio de la *Tebaida* con anterioridad al 79/80, fecha en la que habría muerto el padre. Su objetivo al establecer estos límites temporales, y no otros, para la gestación de la *Tebaida* es mostrar el estado de conclusión del poema épico en el momento de su participación en el *agon* capitolino del 90²⁶.

Esta teoría entra en franca oposición con la que años después expuso Hardie. Considera este autor que es un presupuesto sin fundamento el que “commentators have assumed that the instant poetic response of the Roman poem was also applicable to the intended Vesuvius poem, hence that Statius' father died in 79 or 80”²⁷. En definitiva, concluye que el padre del poeta no tuvo necesidad alguna de proyectar un poema sobre la erupción del Vesubio inmediatamente después de producirse ésta²⁸ y pone como ejemplo el caso de Marcial, cuyo epigrama sobre este hecho (IV, 44) no fue publicado hasta el 88.

Resulta claro que Hardie quiere llevar su tesis a las últimas consecuencias: la muerte del padre ha tenido que ser contemporánea, salvando esos tres meses ya aludidos, a la composición de la *silv.*, V, 3. Es imposible que el estudioso inglés ignore el testimonio de *silv.*, IV, 2, 66 ss., que nos aclaraba la fecha del triunfo albanos; por tanto, la muerte del padre y la composición de la *silva* deben de haber

23. art. cit.

24. Aunque la divergencia de dos años respecto a la tradicional secuencia 80-92 ha de tener consecuencias de cierta trascendencia.

25. B. KYTZLER, art. cit., p. 343.

26. U. SAILER (*Stazio e lasua "Tebaide"*, Venezia, 1886, p. 25) no se muestra partidario de que Estacio hubiese participado en este certamen con su poema épico. Al respecto dice: “credettero alcuni che questa sconfitta gli venisse dalla lettura della *Tebaide*. Ma questo oltre che dalla satira VII di Giuvenale, è dimostrato falso dal sapere che in quella gara non si cantavano che le lodi di Giove”. A esto arguye B. KYTZLER (art. cit., p. 351) que la loa a Júpiter Capitolino sería el motivo literario del certamen retórico, pero no del poético. Exclusivamente al primero se referiría Quintiliano (*inst.*, III, 7, 4): *An laudes Capitolini Iovis, perpetua sacri certaminis materia, vel dubia sunt vel non oratorio genere tractantur*.

27. A. HARDIE, *Statius and the Silvae: Poets, Patrons and Epideixis in the Graeco-Roman World*, Liverpool, 1983, p. 13.

28. Cf. G. GIRI, “Su alcuni punti della biografia di Stazio”, *RFTC*, 35 (1907), p. 445.

sido posteriores a esta fecha, marzo del 90, diez años después de lo que la crítica generalmente sitúa la muerte del padre de Estacio.

Pero, si hasta este momento Hardie se estaba moviendo en el resbaladizo terreno de las conjeturas²⁹, aporta a continuación un testimonio que él considera definitivo. El *terminus ante quem* para la *silv.*, V, 3 y, consiguientemente, para la muerte del padre, "is supplied by Statius' reference to his dead father at "Silvae" 2, 1, 34f.; this poem, which Statius wrote very soon after the death of a friend's "puer delicatus" ("Silvae" 2 praef. 8), is contemporary with Martial's sixth book (6, 28 and 6,29 deal with the same subject), published for the Saturnalia of 90"³⁰. En definitiva, tendríamos, siempre siguiendo a Hardie, marzo del 90 como término *post quem* y diciembre como el *ante quem* para la composición de la *silv.*, V, 3. Al mostrarnos la *silv.*, II, 1, 6 ss., la II, 2, 6-12 y I II, 1, 55-60 a un relajado Estacio durante la celebración de los juegos napolitanos del 90 y en el transcurso de su estancia en casa de Pollius Felix, también podríamos suponer que la muerte de su padre no se habría producido antes de agosto. Por tanto, esos tres meses a los que el poeta se refiere en el v. 29 de *silv.*, V, 3 han de ser los que van de fin de agosto o principios de septiembre a diciembre, siendo las *silv.*, V, 3 y la II, 1 contemporáneas.

La argumentación de Hardie está, a mi modo de ver, perfectamente hilvanada y resulta muy conveniente en un sentido muy preciso, pues disocia, como nosotros lo hacemos, aunque él de manera muy implícita, dos hechos tradicionalmente vinculados; me refiero al inicio de la *Tebaida* y la muerte del padre. Afirmábamos que en el *exordia* del verso 234 no era forzoso ver una alusión a la *Tebaida* en fase inicial de composición. La insistencia unánime de la crítica en relacionar estos dos hechos puede no obedecer más que a una razón meramente utilitaria; ¿de qué otro modo, dada la escasez de testimonios con los que trabajamos, se puede establecer ya no una fecha de publicación, sino conclusión si se carece de la fecha de inicio a la que sumar los doce años sugeridos por la *sphragis*³¹?

29. Su sugerencia es, evidentemente, osada y olvida algo que sus antecesores consideraron de radical importancia: el pasaje de la *silv.*, V, 3, que asocia la muerte del padre con un momento de inicio de la *Tebaida*. Parece que, buen conocedor, como este autor es, de la obra lírica de Estacio, se olvida de las intercorrientes que permiten comunicarla con su obra épica.

30. A. HARDIE, op. cit., p. 13.

31. "Statius informs us that he spent twelve years composing the epic, that is at the rate of one book a year, presumably the approximate time that Statius believed Virgil would have needed to complete the *Aeneid* if fate had spared him" (D.W.T.C. VESSEY, "Varia Statiana", *CB*, 46 (1970), p. 53).

A pesar del gran acierto de Hardie, su teoría tiene, desde nuestro punto de vista, un inconveniente, entiende que el padre de Estacio estaba vivo cuando su hijo ganó el *agon* albano. No encontramos, en la obra de este crítico, una afirmación explícita en este sentido, pero, lógicamente, si el padre de Estacio murió a finales de agosto o principios de septiembre del 90, tendría que estar vivo en marzo del mismo año, esto es, durante la celebración del certamen albano.

Volvamos, brevemente, sobre los versos 225-233 de la *silva* V. No creo que su lectura avale, en modo alguno, la interpretación de Hardie. El énfasis sobre la presencia del padre (el *te sub teste* del verso 227) en el triunfo napolitano, falta cuando menciona los otros dos certámenes. Se insiste, por añadidura, en el carácter único de esta presencia con motivo de la competición en la que el poeta habría ganado la corona de espigas de maíz: ... *tantum patrias... frondes/ solaque... Cerealia dona coronae/ te sub teste... tuli* (vv. 225-227). Que el *tantum* y *sola dona* no se refieren a una única victoria de Estacio, está claro. En el verso siguiente y, ya con más claridad, en el 231 menciona, claramente, su siguiente triunfo, el albano, en el que, creemos, el padre ya había muerto.

Además, en *quantum potuit dempsisse senectae!*, referido al alivio a su vejez que el triunfo albano de su hijo habría ocasionado al progenitor, no debemos dejarnos engañar por el modo verbal indicativo. Es un indicativo potencial-irreal en plena consonancia con los subjuntivos, también irreales, precedentes.

Hardie, está claro, no ve necesidad de suponer interpolación de los versos 225-233³². Lo sorprendente es que, a pesar de divorciar el inicio de la redacción de la *Tebaida* de la muerte del padre de Estacio, acepta, sin embargo, la cronología propuesta por Legras³³ de 79/80 para el inicio y 91/92 para la conclusión del trabajo. No queda claro cómo Hardie es capaz de aventurar una cronología para el inicio de redacción; a no ser que, como antes ya conjeturábamos, al revés que los demás autores, parta del establecimiento de una fecha de conclusión y a ella le reste los 12 años, mencionados en la *sphragis*, para obtener la de inicio. El problema es que la documentación de que disponemos para decidir la cronología del fin de la redacción y la de lectura en público es todavía, como comprobaremos a continuación, más resbaladiza.

Así las cosas, parece que no encontramos más luz, sino que los testimonios que vamos aportando revelan no sólo la divergencia de los datos cronológicos

32. Cf. p. 15, n. 21.

33. "Les dernières années de Stace", *REA*, 9 (1907), pp. 338 ss.

extrañables de la *silv.*, V, 3³⁴, sino la imposibilidad de aceptar la datación del poema dada en el v. 29 como algo distinto a una "Fiktion des Dichters"³⁵.

En definitiva, el testimonio de la *Silva*, V, 3 dista de ser concluyente para el establecimiento de la cronología del inicio de redacción.

En lo que a la *fecha del agon capitolino* concierne, hemos de dar por cierta, pues así se nos documenta en todos los testimonios que conservamos³⁶, la secuencia temporal *agon napolitano*³⁷-*agon alban*-*agon capitolino*. Si el segundo no pudo ser antes del 90, tenemos que descartar para el último la celebración del 86.

Por tanto, de las tres fechas posibles, 86, 90, 94, para la participación en el *agon capitolino* tenemos, por razones obvias, que descartar la primera y, me inclino a pensar de que también la última. En este sentido, llegaríamos a las mismas conclusiones que Vollmer, Giri, Hardie y Kytzler, aunque siguiendo deducciones, indirectas, de distinto tipo³⁸.

Legras se decide de forma contundente por la "convocatoria" del 94³⁹. Ya a primera vista, esto supone contradicción evidente con la línea de argumentación que había seguido en su anterior trabajo⁴⁰ y en el que situaba el inicio de la *Tebaida* en el 79/80 y el fin de redacción en el 91/92. Si para Legras es decisivo, al rechazar el 94 como fecha de publicación, que Estacio no aluda en su proemio a la campaña suevo-sarmática (mayo92-enero93)⁴¹, ¿no habría que deducir que de concurrir Estacio al *agon capitolino* de este año, es decir, según Legras, dos años después de

34. Para una interpretación cercana a la paráfrasis y que soslaya los problemas de dicha *silva*, cf. D.W.T.C. VESSEY, art. cit., p. 54.

35. F. VOLLMER, op. cit., p. 10; también J.H. MOZLEY, en su edición, (*Statius*, Edinburgh, 1928, p. 304, n. c), si bien es verdad que sin mediar explicaciones, anota en el verso 29: "This perhaps is not to be literally taken"; con toda la libertad de interpretación que dicha afirmación permite ... E. GRISET (art. cit., p. 129) reacciona ante estas interpretaciones, pues supondrían un "fingimiento" inconcebible en una de las composiciones más afectivas de nuestro poeta.

36. No sólo en la *silv.*, V, 3, 225-233 sino también en la III, 5, 28-33: ... *tu me nitidis Albana ferentem/...tu, cum Capitolia nostrae/infitit lyrae, ...*

37. Para las posibles fechas de participación en este *agon*, remitimos a los estudios de V. COURDAVEAUX ("Stace, sa vie et ses oeuvres", *Revue Moderne*, 52 (1869), p. 21) y G. GIRI (art. cit., pp. 442, 443, 446).

38. La edición de A. TRAGLIA&G. ARICO (*Opere di P.P.Stazio*, Torino, 1980, p. 19), aparte de un buen plantamiento de la cuestión, no aporta soluciones.

39. "Les dernières ...", p. 343.

40. Cf. n. 4.

41. L. LEGRAS, "Les dernières ...", pp. 337-338.

la publicación, habría alterado la dedicatoria al emperador para introducir el triunfo más reciente del César?; es más, ¿no estaría contradiciendo su principio (entendido éste en un sentido, probablemente, más laxo de lo que Legras quiere sugerir) de que fecha de invocación coincide con fecha de publicación?, o ¿es que la participación en el *agon* capitolino no merecería la consideración de segunda edición en el sentido más restringido de la palabra?.

Recordemos dónde radica nuestro interés por la fecha de participación en el *agon* capitolino. Aceptamos, ciñéndonos a los criterios cronológicos⁴², que la parte del proemio correspondiente a la dedicatoria a Domiciano ha de ser posterior al proemio originario y que la interpolación debió de producirse entre el 89 y el 92, esto es, entre la fecha del doble triunfo de César (otoño del 89) -mencionado en el proemio- y la -sin embargo omitida- tercera batalla contra los dánaos (92); es decir, casi con seguridad, después de la conclusión del trabajo completo. Si esto es cierto, procede, con Kytzler, preguntarse: "was aber bezweckte der Dichter mit diesem uns seltsam anmutenden Kunststück?"⁴³.

Las explicaciones más razonables, como ya en otro momento habíamos apuntado, sólo pueden ser dos: o la loa fue interpolada con motivo del *agon* capitolino⁴⁴ o para la publicación al término de todo el trabajo. Frente a la afirmación de Kytzler de que, de haberse tratado de una interpolación hecha con ocasión de una edición definitiva, el ensamblaje, en el que él ve fisuras⁴⁶, sería más cuidado, podríamos preguntarnos: ¿habría estado Estacio más atento al detalle pensando en la edición de su obra que en su presentación en un certamen cuya derrota tan profundamente le dolió?; posiblemente no.

Pero vayamos a los pasajes que pueden aportar alguna luz sobre la *repulsa capitolina*, y veamos si resultan compatibles con la hipótesis de un proemio compuesto para una recitación anterior al 94⁴⁷ o para una publicación anterior al 92, pues en cualquier otra fecha el proemio habría resultado inadecuado tanto para una

42. Prescindimos de argumentos que no se ciñan a este criterio.

43. B. KYTZLER, art. cit., p. 345.

44. *idem*, p.346.

45. W. SCHETTER, art. cit., p. 204.

46. Según B. KYTZLER (art. cit., p. 345), el lugar no es el adecuado, habría sido más conveniente antes o después del proemio (como en la *Aquileida* donde la loa sigue al proemio y va delante de los sucesos); el tono de disculpa casa mal con el contenido precedente y siguiente.

47. Suponemos que dicha recitación habría tenido lugar con motivo de un certamen capitolino; por tanto, la única fecha anterior al 94 que podemos barajar es la del 90. Para el rechazo de la del 86 cf. p. 14.

cosa como para la otra.

1.- *silv.*, III, 5: parece fuera de duda que esta silva es anterior a la mayoría de las del libro IV, que son de fin del 94, fecha de la publicación conjunta de los tres primeros libros de las silvas⁴⁸. En esta composición Estacio insta a su mujer a emprender la marcha a Nápoles y abandonar Roma. Nos interesan dos pasajes, los vv.36-38:

qualem te nuper Stygias prope raptus ad umbras,
cum iam Lethaeos audirem comminus amnes,
aspexi, tenuique oculos iam morte cadentes.

donde habla de su enfermedad y del consuelo de la presencia de su mujer durante ella; y los versos 31-33:

(...) tu, cum Capitolia nostrae
infitiata lyrae, saevum ingratumque dolebas
mecum victa Iovem (...).

donde se refiere a la ingratitud de Júpiter que no le ha concedido la victoria en el *agon* capitolino.

Está claro que, según la perspectiva que adoptemos, podemos relacionar la marcha de Roma, acaecida con seguridad hacia el 94⁴⁹, o bien con su enfermedad o bien con su espíritu "deprimido" por la derrota capitolina. En el caso de inclinarnos hacia la segunda posibilidad tendríamos que rendirnos a la evidencia de que Estacio participó en el *agon* del 94. Si, por el contrario, vemos razones suficientes para creer que el poeta marcha a Nápoles debido a su estado de salud, tenemos un argumento más que plausible para inclinarnos por la convocatoria del 90.

Kytzler⁵⁰, al defender su tesis del 90, apela a la autoridad de Vollmer pues considera que ya éste había dejado perfectamente establecido que Estacio emprende

48. Nos volvemos a encontrar con la dificultad de ausencia de datación segura para aquellas composiciones que nos pueden ayudar a establecer la cronología del proemio.

49. La decisión de hacer de Nápoles su residencia definitiva (*Silvas*, II, 5) duró poco, pues en enero del 95, nos encontramos a Estacio nuevamente en Roma y gozando del favor imperial (*silv.*, V, 3).

50. art. cit., p. 346.

el viaje debido a la precariedad de su salud⁵¹. La explicación de Vollmer⁵² dista, sin embargo, de ser incontrovertible ya que simplemente insinúa que le parece más verosímil que Estacio se haya presentado al *agon* unos meses después del triunfo albano, cuando aun estaba bajo la euforia de su reciente éxito. Vemos, así, que este pasaje tampoco es decisivo.

2.- Parecida irresolución nos provoca la *silv.*, IV, 2, 63-67:

qua mihi felices epulas mensaeque dedisti
sacra tuae, talis longo post tempore venit
lux mihi, Troianae qualis sub collibus Albae,
cum modo Germanas acies modo Daca sonantem
proelia Palladio tu me manus induit auro.

en la que el poeta se siente tan feliz con esta *longo post tempore* invitación del emperador, como cuando éste ciñó sus sienes con la corona de oro en el certamen albano (marzo 90). Generalmente se interpreta esta composición como síntoma del fin de las "hostilidades" o distanciamiento que la derrota en el concurso capitolino

51. Tenemos buenas razones para considerar que en el 95, año en que Estacio está ya de regreso en Roma, el poeta, si no anciano, sí se encuentra en plena madurez. Él mismo nos lo dice en las composiciones de esta fecha: *silv.*, III, 5, 12-13; IV, 4, 69 y V, 2, 158. Consiguientemente, la enfermedad, que dataría de dos o tres años antes, habría sobrevenido al poeta en edad proveceta. Sobre este punto, cf. el trabajo de V. COURDAVEAUX (art. cit., pp. 718, 721, 723), que nos da una fecha sorprendentemente tardía para su nacimiento, alrededor del 61. Digo sorprendente, porque ello implicaría que el napolitano habría muerto hacia los treinta años e iniciado la Tebaida alrededor de los dieciocho. Cf. también I. HILBERG ("Zur Biographie des Statius", *WS*, 24 (1902), pp. 514-515) quien corrobora, con nuevos datos, la opinión del precedente estudioso y recciona ante la cronología tradicional, establecida por F. VOLLMER (op. cit., p. 16), de nacimiento en los años cuarenta. G. GIRI (art. cit., p. 440) retrasa el nacimiento en una década, pues considera imposible que Estacio (si nos atenemos a la opinión de Vollmer), admirador de Lucano y poeta prolífico como era, aún no hubiera comenzado su primera obra épica a los cuarenta años. F. SPERANZA (art. cit., p. 109) vuelve a la tesis del 60. Salva la dificultad obvia que suponen los pasajes en los que se alude a la propia vejez, explicándolos como fruto del desánimo en que su falta de salud le habría sumido. Por lo que a nosotros respecta, esta cronología queda lejos de los objetivos de nuestro trabajo y no hemos encontrado en los autores mencionados ningún dato que contradiga nuestra tesis para el establecimiento de la fecha de participación en el *agon* capitolino. Carece de importancia, por los límites que nos marcamos para el presente estudio, que Estacio haya ganado en el *agon* albano y perdido en el capitolino siendo más o menos joven. De todas formas, yo me inclino a pensar que en el 95 el napolitano estaba lejos de ser el joven que Courdaveaux o Hilberg suponen, aunque no cabe duda de que existe la dificultad de cómo explicar que en los cuarenta primeros años de su vida este poeta, por añadidura, admirador de Lucano (*silv.*, V, 3, 233), no hubiese escrito más que una parte de su poesía de ocasión.

52. F. VOLLMER, op. cit., p. 19, n. 11.

habría ocasionado entre ambos. Teniendo en cuenta que el *eucharisticon* es datable entre el 94 y el 95⁵³, quedaría por decidir si el *longo post tempore* se refiere a los años que van del 90 al 94/95 (si suponemos que la participación de Estacio ha sido en el 90) o a los meses que median entre el fracaso del verano del 94 y la invitación del 94/95.

Legras⁵⁴ no ve posible que este largo tiempo de alejamiento se refiera a cuatro años. La aclaración sobre este punto falta, pero, evidentemente, este autor no podría admitir la presencia de la *Tebaida* en el concurso capitolino del 90, pues para esta fecha el poema, según la cronología por él establecida, está inconcluso⁵⁵. Recordemos que el objetivo último de su estudio es demostrar que la totalidad del poema épico de tema tebano y los doce primeros libros de la *Púnica* fueron contemporáneos en su publicación⁵⁶. Tal vez el haberse marcado un objetivo sólo relacionado con la cuestión de la cronología de forma indirecta le haya llevado a perder distancia respecto a los testimonios con los que trabaja.

Abordemos la cuestión bajo otro punto de vista: ¿no sería posible que la pérdida del favor imperial se hubiera debido a una causa bien distinta a la tradicionalmente admitida y en absoluto relacionada con la *Tebaida* o con la *repulsa capitolina*?. En este sentido es, de nuevo, interesante la tesis de Hardie⁵⁷. En su opinión, se habría producido mucho antes de lo que el resto de la crítica está dispuesta a admitir y no tendría nada que ver con las alusiones a luchas fratricidas en la *Tebaida*⁵⁸, sino con la amistad de nuestro poeta con el mimo Paris, condenado

53. H. CANKIK (*Untersuchungen zur lyrischen Kunst des P. Papinius Statius*, Hildesheim, 1965, p. 82) identifica este banquete con la *cena aditalis*, asociada al culto al emperador, con la que se habría celebrado el consulado de Domiciano en enero del 95. En todo caso esta *silva* es posterior al 93. Cf. F. VOLLMER (op. cit., p. 8) y L. LEGRAS ("Les dernières ...", p. 344).

54. L. LEGRAS, *idem*; no hay que olvidar que este autor es firme defensor de la participación de Estacio en el año 94.

55. Aspecto que, como veremos a continuación, no parece preocupar mayormente a Hardie al proponer otra cronología.

56. Cf. p. 4, n. 5.

57. A. HARDIE, op. cit., p. 93.

58. El desvincular estos dos hechos no deja de ser novedad respecto a la lectura, preferentemente política, que la tradición crítica ha asignado a la *Tebaida*. Bajo esta perspectiva hay que explicar la casi unánime opinión de que la *repulsa capitolina* se debió al disgusto de Domiciano ante la clara alusión a las relaciones entre él y su hermano Tito. No puedo negar que siento cierta simpatía por la sugerencia de Hardie. Cf., para una perspectiva eminentemente política, K. SCOTT ("Statius'Adulation of Domitian", *AJPh*, 54 (1933), pp. 254-256), G. BRUGNOLI ("Cultura e propaganda nella restaurazione dell'età flaviana", *Ann. Univ. di Lecc.* (1965), p. 25) y J.J. HARTMAN ("De Domitiano Imperatore et de Poeta

a muerte por su adulterio con Domicia en el año, probablemente, 83. La vuelta del favor imperial se habría producido al final de los años 80 o principios de los 90. Tres hechos parecen avalar esta consideración: el triunfo albanó en marzo del 90; el que el periodo 90/91 coincida con un época de euforia productiva del artista, de hecho, casi todos los poemas de los tres primeros libros de las *Silvas* pertenecen a estos años; además, el emperador podría haber sentido una necesidad imperiosa de congraciarse con la "intelectualidad" después de la revuelta de Antonius Saturnus en el 89⁵⁹.

La secuencia cronológica de los hechos, siempre bajo la perspectiva de Hardie⁶⁰, habría sido la siguiente: en el 90 se habría producido la *repulsa capitolina* y la muerte de su padre⁶¹; en el 91/92 habría completado su *Thebaïda*, siendo, posiblemente, publicada poco después, en todo caso con posterioridad al prefacio del primer libro de las *Silvas* (*Quid enim oportet me huius quoque auctoritate editionis onerari, qui adhuc pro Thebaïde mea, quamvis me reliquerit, timeo?*⁶³), datable este último en el 92 o después⁶⁴. A continuación le sobrevino la enfermedad (*silv.*, III, 5, 37 ss.) y su producción ocasional se ralentiza, en lo que también pudo influir el desánimo en que le dejó sumido el fracaso del 90 o el no contar con un apoyo consistente por parte del emperador. Decide hacer de Nápoles su residencia definitiva (*silv.*, III, 5), aunque en el 94/95 lo volvemos a encontrar en Roma y en buenas relaciones con el emperador (*Silvas*, IV, 2). Parece producirse, relacionado con este nuevo momento de favor imperial, otro momento prolífico de creación literaria. En este periodo habría escrito los libros IV y V de las *Silvas*⁶⁵.

Statio", *Mnemosyne*, 4 (1916), pp. 360-364.

59. Cf. S. GSELL (*Essai sur le Règne de l'Empereur Domitien*, Paris, 1893, pp. 248 ss.) y K.H. WATERS, "The character of Domitian", *Phoenix*, 18 (1964), pp. 72-73).

60. art. cit., p. 64.

61. Recordemos el análisis al que Hardie somete la *silv.*, V, 3.

62. Hardie no aporta argumentación irrefutable para este punto y, además, no parece preocuparse por la fecha de inicio de la composición.

63. Para una explicación contraria de este pasaje cf. F. VOLLMER (art. cit., p. 13).

64. La duda no procede. En *silv.*, III, 3, 169 tenemos, como último dato cronológico extraíble de los tres primeros libros, una alusión a la campaña contra los sármatas. No es desatinado, entonces, conjeturar 93/94 para *silvas*, I-III.

65. Es verosímil que en un autor cortesano como Estacio, los momentos más fecundos coincidan con los de buenas relaciones con el emperador. Sin embargo, para la interesante tesis de que Estacio no era un autor tan cercano a Domiciano como se pudiera pensar, cf. K.H. WATERS, art. cit., pp. 50 ss.

De ser cierto lo que este autor afirma, Estacio tendr a que haber acudido al *agon* del 90 con la *Tebaida* inconclusa. Sin embargo, es improbable que la publicaci3n de la *Tebaida* haya sido posterior a la de las *silv.*, I-III, y si a  stas les asignamos, con cierta seguridad, el 93/94, esta  ltima fecha resultar a demasiado tard a para explicar un proemio no actualizado.

3.- Comprobemos si el siguiente pasaje de la *silv.*, I es m s clarificador. En los versos 8 y 9 de esta composici3n, en la que se describe el ba o de Claudius Etruscus, Estacio le pide a su *Tebaida* que le abandone para poder dedicar su arte po3tico a su amigo:

(...) paulum arma nocentia, Thebae
ponite: dilecto volo lascivire sodali

Existe, por tanto, la certeza de que en el 89-90 la *Tebaida* est a aun en fase de composici3n⁶⁶.  Podr a ser este un argumento firme contra la participaci3n en el *agon* del 90?. No, pues no sabemos si est a a punto de ser concluida, cosa f cil de suponer si situamos con Kytzler⁶⁷ el inicio de composici3n en los a os 78/79⁶⁸, o si aun habr an de transcurrir dos a os antes de que la *Tebaida* alcanzase su conclusi3n⁶⁹. De ser cierta esta  ltima tesis, Estacio no podr a haber concursado m s que en el *agon* capitolino del 94; de ser cierta la primera, no podr a haberlo hecho en una fecha distinta a la del 90. Volvemos, por tanto, a encontrarnos con un testimonio perplejo que permite la doble interpretaci3n del 90 o del 94.

4.- No carecemos de informaci3n relativa a las actividades de Estacio durante el verano del 90. La *silv.*, II, 1, 8-9 nos presenta al poeta en Campania despu3s de los juegos napolitanos de este a o (*intempesta cano: citius me tigris abactis/ fetibus orbatique velint audire leones*), es decir, en agosto; pero todav a podemos concretar m s gracias a la *silv.*, II, 2, 6-12:

66. En el epigrama 42 del libro VI, datable con seguridad en el 89-90, Marcial alude tambi3n al reci3n restaurado ba o de Claudius Etruscus. Cf. E.B. HOLTSMARK, "The Batch of Claudius Etruscus", CJ, 68 (1972/1973), pp. 216-220.

67. art. cit., p. 353.

68. Recordemos la afirmaci3n del propio Estacio en la *sphragis* de su *Tebaida*: ...o mihi bisse nos multum vigilata per annos/ Thebai?. Pero no conviene olvidar ni el componente ret3rico que puede subyacer en dicha consideraci3n, ni la instrumentalizaci3n a la que Kytzler somete los testimonios concernientes a la dataci3n de los inicios de la *Tebaida* para que dicha cronolog a le resulte compatible con su tesis de participaci3n en el certamen del 90.

69. L. LEGRAS, "Les Puniqes et ...", p. 135.

huc me post patrii laetum quinquennia lustrī,
 cum stadio iam pigra quies canusque sederet
 pulvis ad Ambracias conversa gymnade frondes,
 trans gentile fretum placidi facundia Polli
 detulit et nitidae iuvenilis gratia Pollae,
 flectere iam cupidum gressus, qua limite noto
 Appia longarum teritur regina viarum.

Es claro que Estacio, tras las *Augustalia* de dicho año y antes de los juegos accios (*Ambracias frondes*), es decir entre comienzos de agosto y principios de septiembre, es invitado por Pollius Felix a su villa de Sorrento; aquí permanece aún el 13 de agosto, fecha de la celebración de las Hecateas (*silv.*, III, 1, 55-60: *iamque dies aderat, .../... ipsa coronat/emeritos Diana canes et spicula terget/et tutas sinit ire feras, omnisque pudicis/Itala terra focus Hecateidas excolit idus*). Estos pasajes podrían ser prueba en contra de la presencia de Estacio en Roma en agosto y, consiguientemente, contra la participación en el *agon* capitolino de este año 90. Sin embargo, Friedländer⁷⁰ cita certámenes capitolinos celebrados en junio o julio, dándose el caso, incluso, de que los capitolinos se celebrasen antes de los napolitanos, y ambos antes de los accios para evitar a los competidores griegos dos viajes a Italia. Pero, aunque no se hubiera producido alteración en la secuencia normal de los juegos, no es imposible que, encontrándose nuestro poeta en Nápoles a mitad de mes, al final del mismo acudiese a Roma para participar en el concurso capitolino⁷¹.

5.-Ya para acabar, tenemos que aludir a un pasaje que para Kytzler es indicativo del "humor deprimido" del poeta a causa de la derrota del 90⁷². Nos referimos a la ya mencionada *sphragis* de la *Tebaida*:

mox, tibi si quis adhuc praetendit nubila livor,
 occidet, et meritū post me referentur honores.
 (*Theb.*, XII, 818 y 819)

Conviene extremar la cautela pues estos versos siguen a otros, nada pesimistas, en los que el poeta parece sentirse plenamente orgulloso del eco, difusión

70. op. cit., p. 120.

71. B. KYTZLER, art. cit., p. 346.

72. *idem*: 352 y 353.

y éxito que su poema épico ha tenido. Además, ya Schetter⁷³ apunta que la alusión al *livor* puede no ser más que un topos⁷⁴. Es innegable que los supuestos cambios de tono de Estacio, en particular, y, en general, de todos los poetas, pueden obedecer a tópicos, por lo que su justificación biográfica ni es posible ni, aunque lo fuese, procede.

No obstante, de ser cierta la lectura de Kytzler, sólo podría tratarse de unos versos introducidos con posterioridad a la interpolación del proemio y a la celebración del *agon*, y con anterioridad a, por ejemplo, la edición definitiva.

Aunque Kytzler en ningún momento apunta esta posibilidad, no por ello deja de parecernos atractiva. Efectivamente, el mayor problema que encontramos para aceptar la participación de Estacio en el *agon* capitolino del 90 es que, si bien así nos quedaría el proemio con una perfecta estructura y coherencia⁷⁵, no se explicaría el que la dedicatoria a Domiciano no haya sido alterada para la edición de la obra completa. Realmente, ¿no habría Estacio modificado el proemio originario, ya rectificado para su participación en el *agon*, e introducido la más reciente campaña del emperador?. Creo que sí, a no ser que la edición haya tenido lugar poco después del fracaso del 90, con lo que estaría justificado que Estacio, ofendido, interpolara este pesimista epílogo y, sin atreverse a modificar o suprimir la loa, tampoco la habría ampliado para recoger los éxitos más recientes de Domiciano.

Lo conveniente de la hipótesis del 90 frente a la del 94 (pues ya hemos visto que los testimonios no son tan "informativos" como en un principio pudiera parecer) es evidente, pues en el caso de concurrir Estacio al certamen en el año 94 no sólo tendríamos un proemio inadecuado para la edición de la obra completa, sino para su recitación en el *agon*.

Otra consecuencia, creemos que no de gran trascendencia, de aceptar la participación en el certamen capitolino del 90 y no del 94 sería que habría que alterar un poco las tradicionalmente admitidas fechas de gestación de la *Tebaida*

73. art. cit., pp. 204-205.

74. Cf., por ejemplo, Call., *Ap.*, 105 ss; Hor., *car.*, II, 29, 4 ss.: *invidiaque maior urbis relinquam; Prop.*, III, 1, 21 ss.: *at mihi quod vivo detraxerit invida turba, / post obitum duplici fenore reddet honos;* y Ov., *am.*, I, 15, 39 ss.: *pascitur in vivis livor, post fata quiescit, / cum suus ex merito quemque tuetur honos.*

75. Nos referimos, dejando al margen la cuestión de la estructura del proemio, a la ausencia de alusión alguna a la campaña suevo-sarmática del 92.

para que el poema haya podido estar concluido en esta fecha⁷⁶. Tendríamos, entonces, como período de composición el 78-79/90 en vez del 80-92.

Decíamos que no consideramos oportunismo prestarnos a esta alteración porque, lo hemos visto, los testimonios⁷⁷ para la localización cronológica de los inicios de redacción distan de ser concluyentes. Efectivamente la localización, según el general consenso de la crítica, de los comienzos de redacción de la *Tebaida* en los últimos años de la década de los 80 se basa en lecturas, a nuestro modo de ver, interesadas de los pasajes que hemos estudiado. En este sentido, creo que hemos demostrado que la relación del inicio de redacción del poema épico con la muerte del padre, y de ésta con la erupción del Vesubio puede no ser más que una perspectiva muy conveniente pero no real.

En definitiva, si nos atenemos a los datos de cronología que la loa a Domiciano nos permite deducir, tenemos que concluir que los versos que la configuran (*Theb.*, I, 17-33) son fruto de una reelaboración posterior a la fecha de composición del proemio, del libro I y, es más, de la totalidad del poema. Dicha interpolación se habría producido, como hemos visto, una vez acabada la *Tebaida*.

Las consecuencias de que las cosas hayan sido así no son, de todas formas, de trascendencia mayor. El que la dedicatoria al emperador haya sido compuesta con posterioridad al *limes carminis* no afecta a la organicidad del proemio tal como a nosotros ha llegado. Ahora bien, esa inextricable delimitación del tema de la que hablábamos al principio de este estudio, distaría, en el primer momento de gestación del proemio, de ser tal.

76. En varios momentos hemos señalado que este hecho, para nosotros de gran importancia, no es enfatizado por Hardie ni por Vollmer, quienes proponen la recitación en el año 90 pero sin alterar la fecha tradicionalmente admitida para el inicio.

77. Concretamente la *silv.*, V, 3